

CONSTANCIO LA ROSA

ADMINISTRADOR

San Juan, número 11.

CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO

EL MUNDO

LUIS BELINCHON

GERENTE

Toda la correspondencia al Administrador.

San Juan, núm. 11

COTIZACIÓN OFICIAL

Amortizable, 5 por 100. . . 100,75 Exterior. . . 94,97
Interior. 84,97 Francos. . . 7,40

PERIÓDICO REGIONALISTA

Precios de suscripción.

Capital: un mes. 0,50 poseta.
Provincias: trimestre 1,50

Sin remedio.

Los liberales de España son incorregibles. La realidad de la vida y las cortantes aristias de las cosas pasan por su lado sin impresionarles. De nada les sirve el apoyo leal y decidido del partido conservador, acaudillado por una figura cada día más gigante; la suave atmósfera benévola únicamente les incita á emprender rutas de peligro, suscitando problemas como el religioso, de tan graves consecuencias posibles, trazando unos presupuestos incientíficos, asistemáticos y de tal modo abrumadores para el exhausto contribuyente, que han tenido la rara eficacia de poner en frente de ellos, en cerrada línea de batalla, á la nación entera, que encuentra indefendible un aumento de 85 millones de pesetas, destinado exclusivamente á personal.

¿Acaso las obras públicas tienen un desarrollo acabado? ¿Tal vez las reformas postales no son de trascendencia suma para la nación? En esto no se piensa; es más cómodo, dedicarse á la estéril nota lírica, violentar la marcha de la retórica fosforescente, halagar al *trust*, cubriendo á sus inspiradores y deudos de mercaderes y ditirambos, pasear de bracerío con los enemigos del régimen, los que se encuentran tan bien quietos de los ministros, que su intervención apresia ó dilata, perjudica ó favorece hasta el extremo límite, y como si esto no fuese bastante, la calma ministerial les enerva, el fantasma de una crisis aparece á cada momento, la *zancadilla* es esperada como tras de la noche la salida del sol, los grupos dispersos, con su pequeño jefe á la cabeza, acuden á los artes oscuros de la intriga, para afirmarse en un equilibrio inestable ó para preparar el asalto á la fortaleza del poder.

Por el bien de la patria, á la que es necesario un partido liberal, fuerte, disciplinado, enemigo de crisis orientales, con planes económicos definidos, sin pactos misteriosos con los adversarios del régimen y con la mira puesta en las verdaderas necesidades de la nación, deben hacer un sacrificio los liberales españoles, procurando adoptar otra actitud más acomodada al estado actual de la política ibérica, si les es posible, dada la lamentable idiosincrasia del partido.

Crisantemo.

Palabras de un mundano

El caso de Lerroux.

De este apellido célebre en la política contemporánea, quizás no tengáis de él, mis buenos lectores, una impresión definitiva. Su figura llega á las aldeas algo borrosa, disuiminada por los amigos y adversarios políticos, que le nimban ó ensombrecen según las ideas en que comulgan.

No es la soción ésta, lugar adecuado para su exhibición y estudio, y además sería largo pintar todo lo que este hombre es, su psicología es tan complicada, tan sutil á veces, que escapa á la observación más detenida.

No hace quince años era un desconocido. Vivía la existencia agitada del bohemio político resuelto para toda idea sea cual fuere, pero que sirviera para sacarle de la masa, del montón gris de los anónimos.

Cuando nosotros moceábamos, dirigía en Madrid, *El Progreso*, periódico que en cierta ocasión llamó á la honrada y alegre clase estudiantil, «hijos de monjas histéricas y de la soldadesca con boina que entró en Cuenca».

Provocó aquello un gran alboroto, las fa-

ultades de Madrid acudieron á la red de San Luis, donde se encontraba la redacción, y el cartel que sobre el balcón campeaba, fué derribado.

Era todo esto cuando los Estados Unidos nos destruían los barcos de guerra. Pasó algún tiempo, Lerroux continuó laborando *obscuramente*, y un día apareció en Barcelona sin un céntimo y sin un amigo.

¿Qué propagandas hizo, qué vida fué la suya para apoderarse de la voluntad de veinte mil electores y fundar el poderoso partido radical de Barcelona?

No lo sabemos, este leader de las multitudes proletarias lleva dentro su secreto el difícil arte de subyugar las inteligencias. Ha mandado como amo y señor en la ciudad condal, se dice que los Gobiernos parlamentaron con él en diferentes ocasiones y ha sido durante mucho tiempo el árbitro de la paz. La *solidaridad* le detuvo por un bienio en su triunfal marcha. Fracasó aquella y del desconcierto general de la política barcelonesa, surgió otra vez más potente que nunca el partido de Lerroux. Llenó el Ayuntamiento de amigos, constituyendo la mayoría municipal; se permitió el lujo, el gran Alejandro, de darle á las masas un candidato Toribio Pérez ó Sanchez y éstas frenéticas de adoración por el jefe le votaron, como hubieran elegido á su ayuda de cámara, y siguió avanzando *pío felice triunfador* trajano hasta hace tres días que en el Congreso se levantó un diputado catalán, el Sr. Ventosa, á lanzar sobre la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona la acusación más formidable que en la cámara se habrá escuchado. Nada menos que 29 millones importan las obras para la traída de aguas á la capital y tan magno é importante servicio habíase adjudicado á un tal Rivas sin responsabilidad alguna metálica y además que está ó que ha estado procesado. El golpe era contra Lerroux y efectivamente por primera vez en su vida, al principiar su discurso de defensa, le faltaron el aplomo y la audacia que nunca le abandonaron, y os que, para este Napoleón de las Ramblas, su Waterloo se acerca.

XXX.

LA POLÍTICA

Parece que en Cuenca va á resultar algo desigual la sinfonía de los liberales. No tenemos la intención de sembrar la alarma en sus filas, pero alguien que cuenta con verdadera autoridad para estas cosas quiere sacar triunfante un candidato, de cuyo nombre nadie se había acordado. Si el rumor se confirma van á quedar colocados en grave aprieto los demócratas que aspiran á la reelección provincial por Cuenca, á no ser que se atrevan con los tres puestos de la candidatura cerrada, en cuyo caso alguno peligraría.—No citamos apellidos ni queremos barajar probabilidades porque se trata de un rumor que fácilmente será confirmado.

Como los desocupados abundan en esta bendita tierra, circulan por casinos y tertulias noticias estupendas como la referente á la candidatura conservadora de Cañete que nosotros hemos publicado, respecto de la cual anuncian modificaciones. Nada de esto es cierto. Los tres candidatos ya dichos irán á las urnas y es muy fácil que salga un cuarto también conservador, que, en unión de los señores Ortega, Ortega (D. David) y Cava, copen los cuatro puestos de Cañete-Priego. Según noticias serias, el distrito, escarmentado de la última campaña electoral, está decidido á dar el triunfo á los amigos del Sr. Tejada, sean tres ó sean cuatro. Al tiempo.

**

Podemos asegurar que la candidatura conservadora de este distrito, no es la que han publicado determinados elementos.

Cuando se nos autorice para dar los nombres, El Mundo los publicará, seguro de que no ha de rectificarnos nadie.

**

No se molesten los consabidos exaltados. Estamos en el mismo terreno que el primer día, sin rectificar una sola línea. Hablar de desautorizaciones es una ridiculez, entre otras cosas porque aquí no hay nadie capacitado para desautorizarnos y en Madrid tenemos y ostentamos con orgullo la estimación, el cariño y la consideración que nos hacen falta.

UN RUEGO

Nos dirigimos al alcalde, ó al Ayuntamiento, ignoramos á quién compete atendernos, pero dirigiéndonos al buen gusto de la ciudad esperamos no se pierda esta súplica.

Es vergonzoso, es terriblemente ridículo el aspecto que ofrecen nuestros flamantes bomberos, verdaderos tipos de sainete.

Anoche en uno de los entreaños del Liceo observamos un artesano vestido como acostumbra esta clase social, pero tocando su cabeza con el casco de bombero. El efecto de la blusa siempre honrada, con la faja negra y pantalón de pana, contrastaba con el charol del casco que nuestro Ayuntamiento coloca sobre la cabeza de sus dependientes.

El contraste no puede ser más oómico y nos hubiera movido á risa sino amáramos esta pobre capital, víctima casi siempre de descuidos imperdonables.

Por decoro de Cuenca, por amor propio del Concejo se impone dotar de uniforme á los bomberos, ahorrándonos el lastimoso aspecto que ofrecen los individuos que llevan con el traje del trabajo el casco de su Cuerpo.

Evitemos dar pretexto á los graciosos que saquen á plaza los bomberos y esperamos que esta nuestra modesta indicación será atendida por quien corresponda. Amén.

F.

Aclaración.

Según datos ciertos, el motín de Motilla ha carecido de importancia, todo quedó reducido á una de tantas revueltas de la misma índole que las trecientas que ocurren en España durante el año.

No es cierto que las turbas asaltaran el Sagrario, iban sencillamente á tocar las campanas, según es costumbre inmemorial, siempre que surge en la tranquila vida del pueblo algo extraordinario.

Hemos tenido el gusto de hablar con algunas autoridades de Motilla, escuchando de sus labios la exacta relación de los sucesos.

El vecindario está convencido de la necesidad de pagar y así lo hará, pero á causa de lo flojo que resulta este año el azafrán, existe verdadera crisis en toda aquella comarca y creemos sería prudente suspender, aunque sólo fuera por unos días, la recaudación de cédulas, suspensión que permitiera al vecindario arbitrar recursos, al propio tiempo que transcurrieran las próximas fiestas en la mayor tranquilidad posible.

Esperamos que estas razones influyan en el ánimo de la autoridad llamada á decidir en este asunto.

FIESTA BENÉFICA

Para la noche del día 23 del actual, se celebrará una función en el Teatro del Liceo, cuyos productos se destinan á las clases pobres de la localidad.

La directiva del Círculo Mercantil ha tomado á su cargo la organización del espectáculo, y según noticias, resultará una velada magnífica, en la cual, además de la com-

pañía lírica que representará *Bohemios* y otras zarzuelas, en los intermedios ejecutarán lo más escogido de su repertorio, las bandas provincial y municipal.

Los palcos y butacas se enviarán á los Centros de la capital y á personalidades distinguidas, subastándose las sobrantes entre los socios del Círculo que desean produzca tan simpática fiesta el mayor rendimiento posible, á fin de que los pobres de Cuenca pasen la noche de Navidad, con relativa alegría.

Con el producto de lo que se recoja por las invitaciones, ya que no habrá localidad de pago, se repartirán raciones, la tarde del 24, á todos los pobres de Cuenca.

Felicitemos á la Junta del Círculo Mercantil por tan loable idea.

Otra Real orden sobre el Directo.

La línea de Madrid á Utiel.

En la *Gaceta* del miércoles, 14 del actual, aparece una Real orden de Fomento en la que se determina lo siguiente:

«En virtud de la ley especial de 1.º de Marzo de 1909, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar á la Dirección General de Obras Públicas para que proceda á anunciar la subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel, con arreglo al pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 13 de Diciembre de 1910 y bases y modelo de proposición que siguen:

1.ª Las Compañías y particulares que soliciten la concesión del expresado ferrocarril acudirán á la subasta, presentando al efecto sus proposiciones en el acto de la misma.

2.ª Las proposiciones se harán en sobres cerrados y papel sellado de la clase II.ª, consignando en la cubierta el nombre y firma de la entidad proponente. A cada sobre de proposición se acompañará por separado otro abierto, que contenga el resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 522.522'78 pesetas en metálico, ó su equivalente en efectos de Deuda pública, calculados al tipo que para el objeto señalan las disposiciones vigentes.

3.ª Regirá para la subasta la Instrucción aprobada por Real orden de 19 de Marzo de 1852.

4.ª El remate versará en primer término sobre la rebaja del importe de la subvención, y después, en caso de igualdad de propuestas, sobre la rebaja de las tarifas, apelándose en el de rebaja igual en éstas, á la disminución del número de años de la concesión.

Todo esto será regulado por lo que prescriben los artículos 43 y 44 del reglamento de 6 de Julio de 1877 para la ejecución de la ley de Obras públicas.

5.ª El acto de la subasta tendrá lugar el día 16 de Marzo de 1911, á las doce, en el Ministerio de Fomento, bajo la presidencia del director general de Obras públicas ó funcionario en quien éste delegue.

6.ª En el Negociado de Concesión y Construcción de Ferrocarriles, de dicho Ministerio, se harán de manifiesto todos los días no feriados, durante las horas hábiles de oficina, un ejemplar del proyecto de las obras, la *Gaceta* en que se publique el anuncio de la subasta y el pliego de condiciones de la concesión.

7.ª El adjudicatario deberá abonar al señor Carbonell, en el término de un mes, á contar de la fecha en que se le adjudique la concesión, el valor del proyecto, que, según tasación pericial, aprobada por Real orden de 13 de Diciembre de 1910, asciende á la can-